



Bogotá D.C., 28 de Febrero de 2018

SGB -046 -18

Para:

María del Rosario Ortiz M.	Jefe Unidad de Gestión Integral – Sede Amazonia
Nubia Stella Eslava G.	Jefe Unidad de Gestión Integral – Sede Orinoquía
Luz Mila Ramírez James	Jefe Unidad de Gestión Integral – Sede Caribe
Ricardo Alonso Cañón	Jefe Oficina de Soporte Administrativo y Financiero Editorial UN
Jaime Lesmes Fonseca	Jefe Unidad Financiera y Administrativa Unimedios
Marina Mora Zamora	Jefe División Financiera y Administrativa Unisalud Bogotá
Doris Cuervo Parra	Jefe Sección de Gestión de Bienes - Sede Bogotá
Adriana Estela Serna	Jefe División de Contratación y Gestión de Bienes - Sede Medellín
Darío Alberto Ibarra	Jefe Sección de Inventarios – Sede Medellín
Rubén Darío Vélez	Jefe Sección de Almacén – Sede Medellín
María del Rosario Ramírez.	Jefe Sección de Gestión de Bienes - Sede Manizales
Kathy Hernández Figueroa	Jefe Sección de Contratación y Gestión de Bienes – Sede Palmira
Edwin Ricardo Gonzales	Coordinador de Inventarios – Sede Palmira
Hader Agudelo López	Coordinador de Almacén – Sede Palmira
Myriam Daza Núñez	Técnico Administrativo – Sede Amazonia
Angni Deici Granados	Contratista Apoyo Financiero y Administrativo – Sede Orinoquía
Ernesta Efigenia Manuel N.	Contratista Apoyo Financiero y Administrativo – Sede Caribe
Gloria Pilar Moreno	Almacenista Unisalud Bogotá

Referencia: Planillas de Cargue saldos iniciales – Adopción NICPS

Cordial saludo,

Con el presente se informa que en el desarrollo de las actividades para la adopción al nuevo marco normativo- NICPS, el próximo 2 de Marzo del 2018 se realizará el cargue en el SGF-QUIPU de los saldos iniciales con los conceptos en NICSP para activos fijos y bienes en bodega.

En este sentido para su conocimiento y revisión se adjunta la relación de los Activos Fijos y de los bienes en Bodega que serán cargados como saldos iniciales al 1 de Enero del 2018. Las Áreas de Gestión de Bienes deberán revisar que correspondan a los saldos a 31 de diciembre del 2017.

Una vez se cuente con la información cargada se remitirá la planilla de cargue de cada Sede o Unidad Especial para su respectivo conocimiento y validación.

Cualquier inquietud con gusto será atendida a las Extensiones 18031 y 18063 con Luz Stella Godoy y Mónica Lizeth Perdomo.


LUZ STELLA GODOY
Jefe Sección Gestión de Bienes